Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 12 de Marzo 1904 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6794

Comercio exterior de España

Importacion en Enero de 1904

Según datos que publica la Dirección General de Aduanas ha habido aumento en la importación de los artículos siguientes durante el mes de Enero de 1904 con igual mes del año anterior.

Mármoles y las demás piedras, tierras, petróleos y aceites minerales que dejen por la destilación á 300° centígrados más de 80 por 100 de residuos, petróleos que dejen de 20 á 80 por 100 inclusive de residuos, oleonaftas, aceites lubrificantes minerales, vaselinas y las mezclas de estos productos con aceites ó grasas animales ó vegetales, vidrios y cristales para vidrieras, loza de pedernal y barro fino. En el grupo de metales y sus manufacturas ha habido aumento en los géneros siguientes: hierro fundido en lingotes y el viejo, en columnas y tubos desde 10 m/m. en manufacturas finas, en barras de todas clases, en ejes acodados y cigüeñales en chapas desde 3 m/m de grueso, en piezas en bruto desde 25 kilógramos, hierro y acero en alambre desde 0'043 m/m hasta 0'043 m/m, en manufacturas ordinarias en que no domine la chapa.

En cuanto á las drogas y los productos químicos ha habido aumento en: aceites de coco y palma, palos tintóreos y cortezas curtientes, simiente de sésamo, lino, etc., añil y cochinilla, coloros en polvo y en terrón, colores preparados y las tintas, ácidos acético y piroleñoso, clorhídrico, nítrico y sulfúrico, cloruro de sodio (sal común) productos químicos no expresados, féculas de uso industrial, cera mineral y vegetal en masas, mineral y vegetal labradas, perfumeria y las esencias.

En cuanto al algodón y sus manufacturas ha habido aumento en el algodón en rama desde el número 36, tejidos tupidos á 3 ó más cabos hasta 25 hilos, tejidos diáfanos como muselinas etc., hules, tejidos de puntos de crochet, dichos de media en pieza.

También ha habido aumento en el grupo de las demás fibras vegetales en el cáñamo en rama y rastrillado, lino en idem idem, tejidos de punto, de yute, abacá, etc. llanos.

En el grupo de lana, pelo y sus manufacturas ha habido aumento en la lana sucia, alfombras con ó sin mezcla, fieltros idem idem, mantas idem idem, astrakanes, felpas y terciopelos.

En el grupo de seda y sus manufacturas se nota aumento en la seda teñida, borra hilada sin torcer, torcida, en crudo, terciopelos y felpas con mezcla de algodón.

En cuanto al papel y sus aplicaciones también han tenido aumento las manufacturas siguientes: papel recortado hecho á mano y rayado, libros é impresos en castellano dichos en idioma extranjero, papel estampado sobre fondo natural, con fondo mate ó lustroso y forrado de tela.

En el grupo de maderas y sus manufacturas ha habido aumento en las duelas, madera fina para ebanistería aserrada en hojas, madera ordinaria labrada dicha en objetos dorados.

En el grupo arancelario de animales y sus despojos se nota mayor importación en los siguientes: caballos no castrados y las yeguas, ganado mular, asnal, vacas becerros y terneras, cueros y pieles sin curtir pieles charoladas y las de becerro curtidas, las demás pieles curtidas, correas de cuero para maquinaria, grasas animales.

En cuanto al grupo arancelario de maquinaria, carruajes y embarcaciones ha habido aumento en los instrumentos y aparatos de ciencias y artes, máquinas agrícolas, máquinas de cobre y sus piezas, coches para ferro carriles y sus piezas.

En cuanto las substancias alimenticias acusan aumento las aves y caza menor, carne en salmuera y tasajo, manteca excepto la de cerdo, pescados frescos, arroz sin cáscara, trigo procedente de varios países, cebada y centeno, legumbres secas, canela de varias clases, alcoholes y aguardientes, vinos espumosos, los demás vinos en pipas, dulces, galletas, pastas para sopa y féculas alimenticias, mieles y melazas con más de 50 por 100 de azúcar.

En el grupo de varios se nota aumento en los artículos que siguen: aderezos y adornos, ámbar, asta, hueso, etc., pasamaneria de seda.

En cuanto á las importaciones especiales se nota aumento en el material de ferrocarriles y partidas de vagones de todas clases.

En otros artículos nos ocuparemos del descenso que se nota en la importación así como del movimiento general de exportación, según los estados mensuales de la Dirección General de Aduanas.

La guerra ruso-japonesa

Londres 10.

No solamente no se ha confirmado la pretendida victoria de los japoneses en aguas de Vladivostock, sino que el almirante jefe de aquella escuadra ha comunicado al gobierno de Tokio que no ha podido averiguar toda vía el verdadero paradero de la escuadra rusa.

Noticias llegadas hoy de Port-Arthur dicen que ayer á las once de la noche se acercó al puerto una división de la escuadra japonesa, y que las baterias rusas hicieron fuego contra ella, retirándose ensegnida el enemigo. De este hecho no se ha recibido todavia confirmación oficial.

Los movimientos de las fuerzas japonesas en el Norte de Corea, obligando á retirarse á las avanzadas rusas, parecen indicar la intención de apoderarse del camino de hierro, aislando las poblaciones de Port-Arthur y Vladivoetok.

En Julio probablemente se enviará al Extremo-Oriente la escuadra del Báltico, la cual se compondrá de nueve grandes acorazados y un número imponente de cruceros, torpederos y embarcaciones menores, superando entonces en fuerza á la escuadra japonesa, en la ventaja de llevar de refresco el combate.

Consideran los técnicos que unida esta escuadra á la de Makharof podria poner término á la guerra, neutralizado la acción de la escuadra japonesa y separando el ejército del Japón de sus bases de operaciones.

Se dice que los buques rompehielos partirán para los mares del Norte, con el objeto de explorar si es posible el paso de la escuadra por el Sudoeste, en cuyo caso la escuadra del Báltico llegaria al teatro de la guerra á fines de Agosto, sin que ninguna complicación de orden político pudiese impedir ó retrasar su marcha.

El informe oficial del almirante japonés dice que después del bombardeo de Wladivostoch, los cruceros japoneses hicieron un detenido reconocimiento en aquellas aguas, yendo hasta la bahia de Possiet, sin encontrar en parte alguna rastro siquiera de los buques rusos, por lo cual retiróse entonces la escuadra.

En los círculos políticos de Europa hay impresiones contradictorias sobre una posible mediación pacífica.

El Correo de Berlin dice conocer una carta autógrafa del Emperador Nicolás al Rey Eduardo, en la cual precisamente no se hace la más pequeña alusión á la mediación de las potencias neutrales ni para apelar al Tribunal de La Haya, añadiendo al parecer esta carta, que «no se puede hablar de paz mientras no haya probado Rusia su superioridad en los campos de batall»; sin embargo, el propio periódico reconoce que Francia é Inglaterra sólo esperan ocasión para ofrecer sus buenos oficios en favor de la paz, estando ya para este objeto de perfectísimo acuerdo.

Por su parte los periódicos ingleses registran dos informaciones que en apariencia son contradictorias.

Una refiérese á la supuesta inteligencia entre Francia, Rusia y Alemania, la cual se manifestaria con los frecuentes conciliábulos que tienen los embajadores respectivos.

La segunda de estas informaciones, señala como muy posible una amistosa intervención de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Los periódicos austriacos publican las mismas informaciones, añadiendo uno de ellos que el Emperador Nicolás tiene el propósito de llevar el asunto al Tribunal de La Haya; y otros aseguran que en Berlin se está haciendo una activísima campaña en favor de la paz, creyéndose que Rusia la mira con plena satisfacción.

En el correo del próximo Abril marchará al Tonkin una comisión de oficiales ingenieros franceses, encargada de estudiar con urgencia si conviene reforzar las defensas de la Indo-China francesa.

Dicen de Londres que es casi seguro que en la próxima Pascua recomenzará la insurrección en Macedonia, y parece que si esto sucede Rusia no se opondrá á que Bulgaria entre en campaña y tenga un primer choque con Turquia, mientras ella acaba la guerra con el Japón.

Hay comisiones inglesas inspeccionando con toda minuciosidad las defensas británicas en el Mediterráneo, lo mismo que hicieron en vísperas de una gran campaña, procurando que estén en buen estado de defensa especialmente sus posesiones de Malta, Chipre y Alejandría.

El Ministerio de la Guerra de Londres ha delegado al mayor general Plade para asistir en Gibraltar á un simulacro de asedio y toma de la plaza.

Rusia está poniendo activamente en pié de guerra todas sus defensas del Mar Negro.

Referencias de San Petersburgo dan como oficial la noticia de que á las doce de esta madrugada ha empezado la escuadra japonesa un nuevo y formidable bombardeo en Port-Arthur.

Paris, 11.

Una versión japonesa sobre el bombardeo de Wladivostock dice que las buques de la escuadra del Mikado causaron graves desperfectos en las construcciones de defensa de la plaza y también en algunos almacenes de aprovisionamientos militares.

Dicen también de Tokio que el empréstito nacional, destinado á gastos de la guerra, ha sido cubierto varias veces.

De San Petersburgo nos dicen que la escuadra rusa de Wladivostok salió del puerto hace algunos dias con rumbo desconocido.

Al propio tiempo niegan del modo más absoluto que esta escuadra se haya encontrado con ningún buque japonés.

En la vía de Kharbin á Wladivostok ha descarrilado un tren militar, quedando hechos pedazos algunos vagones, muriendo en este accidente uno ó dos cosacos y recibiendo otros muchos, heridas de gravedad.

—La legación japonesa en París desmiente del modo más absoluto la noticia publicada por los periódicos de ayer, sobre una cuestión de espionaje descubierto en el ministerio de Marina de Tokio.

—En el ministerio de Negocios Extranjeros en París afirman que no tiene el menor fundamento la noticia dada por los diarios ingleses sobre una pronta mediación amistosa de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

La legación del Japón en Roma ha comunicado la noticia de que el Mikado está terminando la redacción de un manifiesto, en el cual se presenta como libertador del pueblo Manchuriano, manifiesto que se publicará apenas un cuerpo de ejército japonés haya pasado el rio Yalú.

En la propia legación han dicho que el ejército coreano que ha tomado las armas contra Rusia está dispuesto á resistir en la frontera contra el avance del ejército ruso.

Un telegrama particular da la siguiente distribución de fuerzas:

Los rusos tienen 20.000 hombres en Wladivostock, 17.000 en Port-Arthur, 25.000 en las orillas del Yalú, 40.000 en Kharbin y otros puertos próximos, y, finalmente, 50.000 hombres de viaje para el teatro de la guerra.

Los japoneses disponen actualmente de 35.000 hombres en Corea, 25 000 desembarcados en Plaskin y en Posriet, 25.000 en otros puntos de Corea y 40.000 de viaje para el teatro de la guerra.

El Ministerio de la Guerra del Japón no quiere conceder á los corresponsales de los diarios permiso para seguir de cerca las operaciones militares.

Paris 11.

Noticias de San Petersburgo dasmienten que las fuerzas rusas se hayan declarado en retirada de la linea de Jiao-Yang.

En cambio, en Shanghai nos dan la siguiente noticia:

En los alrededores de Ping-Yang se ha batido la caballeria cosaca con las avanzadas japonesas, replegándose finalmente los rusos, aunque sin grandes pérdidas.

El descuento de los funcionarios

El general Aznar ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley, referente al descuento que sufren las clases del Estado, tanto civiles como militares:

«A las Córtes:

El descuento que desde hace algunos años vienen sufriendo los sueldos, gratificaciones y pensiones de los empleados civiles y militares no debe ser considerado, en buenos principios económicos, como un recargo ordinario de los presupuestos del Estado, cuando la justicia y la couciencia aconsejan su inmediata supresión. Por razones de diversa índole, á cual más previsoras y justas, se ha venido haciendo desde el establecimiento del descuento numerosas excepciones en favor de determinadas clases del Estado, y aun por acuerdo de las Cortes se dispuso en cierto tiempo percibiesen sus haberes integros las viudas que figuraban en todos los Montepios.

Si consideraciones justas y de gobierno aconsejan en la actualidad la inmediata supresión de dicho descuento, no es menos atendible el considerar que hoy se hace completamente imposible la vida del empleado, civil ó militar, cualquiera que sea su categoria. A medida que las necesidades aumentan, la renta de Consumos sube, encareciéndose, por lo tanto, el precio de los articulos de primera necesidad, siendo reconocidamente insuficientes los sueldos que en la actualidad disfrutan, para atender á una decorosa y modesta existencia. Con tales arbitrios, los Gobiernos dificultan y perturban la buena administración pública. Los inconvenientes y aún las angustias auméntanse cuando sucede, como en la actualidad, que sube excesivamente el precio de los efectos y artículos alimenticios más indispensables para la vida.

En vista de lo expuesto, el diputado que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente

Proposición de ley

Artículo único. En lo sucesivo se suprime el descuento que en la actualidad sufren en sus sueldos los funcionarios del Estado, tanto civiles como militares, y el de gratificaciones y pensiones.

Desde Espluga de Francolí

Señor Director del Diario del Comercio.

Muy señor mío: Después de atravesar una larga série de años—más de veinte—en que la administración municipal de esta villa ha sido de las más desastrosas que registrarse puedan en la historia de los pueblos, el dia primero de Enero próximo pasado tomó posesión el nuevo Ayuntamiento previo inventario notarial, de toda la documentación obrante en su Archivo. Más al conceptuar de desastrosa, señor Director, dicha administración, sepa que con otros adjetivos más duros podría calificarse si uno se fija en la clara y detallada descripción que arroja el inventario referido.

Lo cierto es que el Ayuntamiento se instaló con el sano propósito de administrar honradamente los intereses comunales y de exigir responsabilidades á los autores de desdichas tantas. A ello dirigió sus primeros pasos y para ello está trabajando constantemente.

Sin embargo, no estaba en el animo de los nuevos ediles publicar con letras de molde sus humanitarios propósitos, toda vez que dicha empresa es cuestión de patriotismo; pero se ven obligados á ello desde el momento en que, al hacer un llamamiento á sus administrados para que extinguieran en parte los cuantiosos descubiertos que tienen en el municipio, como único medio de encauzar la cosa pública, algunos descontentadizos que por lo visto no estarán muy conformes con semejante práctica y que tal vez ni siquiera se acuerdan de cuando acudian á solventar dichas atenciones por falta de costumbre seguramente en el pago, han puesto el grito en el cielo, no faltando quien, con intenciones que el tiempo se cuidará de calificar, ha emitido su *parecer* en alguno de los periódicos de la provincia, con palabras mal sonantes y conceptos trasnochados, para poner en pugna la honradez y elevadas miras de todo un Ayuntamiento que, por sus iniciativas indudablemente, formará época en los anales pátrios de esta localidad.

Bajo tal supuesto, puedo asegurar á V. señor Director, que con los dos meses que lleva de vida esta municipalidad, ha dado ya patentes pruebas de moralidad y honradez; ha ampliado el alumbrado público en más de un doble de instalaciones eléctricas de que constaba, habiendo satisfecho el importe de una anualidad al contratista, y que, dicho sea de paso, éste no habia percibido ni un solo céntimo por el referido concepto desde la instalación de aquel fluido; ha satisfecho en parte, el haber á los empleados cesantes de años anteriores, de los que, con el exiguo jornal de 50 céntimos de peseta que disfrutaban, acreditan algunos contra el Ayuntamiento, la importante suma de más de mil pesetas. Y tantas y tantas pruebas de vida nueva está dando la Corporación que nos ocupa, que por temor de ser molesto á los asiduos lectores del periódico que V. tan dignamente dirige, omito enumerar.

Y como que tal proceder, digno de aplauso, molesta al parecer á determinados elementos, de ahí que se desgañiten gritando sin consecuencia, y lo que es más: sin lógica. Pero consteles á todos juntos y á cada uno de por sí, por más *justiciador* que sean, que ya vendrá el tio Paco con la rebaja. Mejor dicho; que el tiempo cuidará de desenmarañar la madeja y entonces, despejada la incógnita, resplandecerán verdades que hoy al presumirlas asustan.

Suyo,

El Corresponsal.

5-3-1904.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la noche del 8 de Junio último penetraron dos hombres, rompiendo la puerta, en un pajar situado en el término de Montblanch, partida de Planot, propiedad de D. José Boada, apoderándose de 45 conejos que fueron tasados en 36 pesetas, causando perjuicios por valor de 2 pesetas.

En el banquillo se sentaron Juan Roca (a) *Roquetas*, Ramón Centena, Josefa Climent y Carmen Tomás, los dos primeros acusados de haber robado los conejos y las dos segundas de haber vendido dichos animales, sabiendo que eran robados.

Practicada la prueba que resultó bastante pesada, pues declararon 35 testigos, y después de los informes y resumen presidencial el jurado dictó veredicto de inculpabilidad, dictando la Sala sentencia absolutoria. Esta la constituían los magistrados Sres. Blasco, Oiz y Rios, actuando de fiscal el Sr. Laliga y estaba encargado de la defensa el Sr. Franquet con el procurador Sr. Ruiz.

Noticias generales

En el contingente de reclutas que ha destinado la zona de Jaén al 2.° batallón de artillería de montaña, de guarnición en Ronda se ha incorporado un individuo llamado Angel Rubio Morales, natural de Chiclana de Segura, que ha resultado en el reconocimiento ser un curioso fenómeno.

Tiene el recluta en cuestión, adherido en la espalda, sobre la espina dorsal, un dedo del tamaño de un índice con su uña, la cual crece en igual proporción que la de los dedos de las manos.

Apenas tuvieron conocimiento del caso los médicos de la población, fueron en unión del médico del batallón á reconocer al mencionado recluta, el cual ha sido propuesto por inútil para el servicio militar.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de los pescadores del Puerto del Son, protestando de que los vapores de la pesca del bou, extranjeros, entran en las aguas jurisdiccionales destruyendos sus aparejos.

Piden al ministro que adopte medidas encaminadas á impedir la repetición de estos atropellos y que se destine algún buque á la vigilancia de la pesca en aquella ría.

Dicen de Cádiz que el Ayuntamiento ha acordado erigir una estatua á D. Emilio Castelar en la plaza que lleva el nombre de aquel inmortal hijo.

El monumento se levantará frente á la casa en que nació el ilustre repúblico.

Se hará el monumento por suscripción y y la encabezará este Ayuntamiento con 10 000 pesetas, contribuyendo á ella todos los pueblos de la provincia.

Nuestro distinguido amigo el exministro demócrata D. Pio Gul ón ha sido elegido académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas.

Notas de la localidad

Tan pronto como el gobernador interino, Sr. Alvarez de Sotomayor, tuvo noticia de que el alcalde de Selva del Campo habia prohibido que se celebrase en dicha villa una conferencia sobre Extension Universitaria ordenó ayer al alcalde que se presentase en su despacho.

Según informes, el Sr. Alvarez de Sotomayor está dispuesto á dejar sin efecto la arbitrariedad cometida por el alcalde de La Selva y á que se cumpla estrictamente cuanto determina la ley de reuniones, sin perjuicio de exigirle la responsabilidad en que haya incurrido.

El dia de ayer amaneció despejado resultando magnífica la mañana.

Por la tarde, las nubes velaron el sol, resultando algún tanto húmeda la temperatura.

Un almacenista, de harinas de Logroño, ha puesto sus existencias á disposición del Ayuntamiento de dicha ciudad, dejando á la discreción de dicha Corporación la fijación de precios, con objeto de que así no se encarezca el pan.

Es un ejemplo digno de ser imitado, y demuestra un patriotismo del que por desgracia se ven pocos casos en estos tiempos de agios y matute.

Según ayer digimos, hoy se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista solemnes funerales por el alma de D. Antonio Romagosa (q. e. p. d.)

Según noticias, las compañías de ferrocarril es reclamarán en breve al Estado las correspondientes indemnizaciones por los desperfectos causados en el material móvil por los reclutas recientemente incorporados á filas.

En algunos trenes parece que aquéllos fueron de consideración.

En el local de la «Tertulia liberal-democrática» se está procediendo á la construcción de un bonito teatrito, cuya inauguración se verificará en breve.

Con tal motivo, entre el elemento joven de la «Tertulia» reina gran entusiasmo, proponiéndose que las veladas tan atrayentes resulten brillantísimas.

Nosotros aplaudimos la idea y felicitamos sinceramente á los iniciadores de la misma, constándonos que son muchos los amigos que la apoyan con decisión.

El electo administrador de la Aduana de San Carlos de la Rápita, D. Francisco Montoya Vidal, ha sido nombrado oficial de la de la Coruña.

A D.ª María Alcón Montagut, madre-viuda del soldado José Vallés, le ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas, abonable desde el día 1.° de Febrero de 1902 por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Ayer, á las cinco y cuarto de la tarde, echó anclas en nuestro puerto el yate de recreo inglés «Santa María», atando sus cabos al muelle de Levante.

Poco después el capitan del «Santa María» pasó á visitar al comandante de Marina.

En la Pescadería del centro se vendia ayer mañana el atún á ochenta céntimos de peseta la libra.

Tratándose de pescado tan vasto y ordinario dicho precio resulta exhorbitante.

Y sin embargo, la gente se apresuraba á adquirirlo.

Se ha concedido á D.ª Magdalena Franco y Tobías, viuda del Comandante D. José Subirá y Grau, la pensión anual de 1.125 pesetas, abonable desde el dia 17 de Septiembre de 1903, mientras permanezca en su actual estado.

Para el cargo de administrador de la Aduana de San Carlos de la Rápita ha sido nombrado D. Francisco Cabrera y Pastor, electo para el mismo cargo de la de Vendrell.

El señor presidente de la Cámara mútua de la Propiedad de Barcelona ha dirigido una atenta comunicación al de la Sociedad Mútua de Propietarios de esta, D. Felipe de Veciana, en la que hace constar el más vivo deseo de la prosperidad de ambas asociaciones, ofreciéndose además á esta última para todos los asuntos de interés general para la propiedad, lo que creemos verán con la mayor satisfacción todos los inscritos en la de esta ciudad, ya que puestas de acuerdo dichas sociedades pueden realizar cuanto tienda á beneficiar los intereses de las mismas, habiendo contestado el señor Veciana al citado presidente de la Cámara de Barcelona, agradeciéndole sus ofertas y poniéndose á su disposición al objeto indicado.

En la terna formada por el tribunal de oposiciones á la Secretaría de Sala de la Audiencia de Sevilla, se ha incluido, tras brillantísimos ejercicios, á nuestro querido amigo particular, el ilustrado y activo abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de la provincia, D. Vicente Casanova.

Nuestra más cumplida felicitación.

Entre algunos elementos católicos de esta ciudad, existe el propósito de reedificar la antigua ermita llamada de Loreto que existía en la montaña del mismo nombre al objeto de conmemorar el quincuagésimo aniversario de la Concepción Inmaculada de la Virgen María.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro apreciable amigo D. Pablo Pansdés, alcalde de Espluga de Francolí acompañado del digno secretario del Ayuntamiento.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Vendrell D. Andrés Pacheco y Ruiz, que es en la actualidad vista de la de Mazarrón.

El presidente del Centro Industrial recibió anteayer el siguiente telefonema: «Consejo Estado ampliado tarifa segunda y cuarta Tarragona.—Morenes.»

Ha sido nombrado, por el señor Arzobispo, coadjutor de Gratallops, el Rdo., José Moragas Ravell.

En vista del resultado negativo que tuvo la subasta últimamente celebrada para el suministro de víveres de la casa de Beneficencia ha sido señalado el dia 15 de Abril próximo, á las once de la mañana, para la segunda licitación.

Han sido informados por la Comisión provincial en el sentido de que pueden autorizarse los expedientes de medios para establecer arbitrios extraordinarios, los Ayuntamientos de Barbará, Catllar, Freginals, Masdenverge, Salomó y Vespella.

Boletín oficial

Gobierno civil.—Circular haciendo público que se ha encargado interinamente del mando de la provincia D. Salvador Alvarez de Sotomayor.

—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Martinez Bravo en el expediente de la mina «Sorpresa».

—Anuncios participando haber renunciado D. José Borrás Renard la prosecución del expediente minero «La Esperanza» (núm. 369).

Ayuntamientos.—El de Mora de Ebro publica la lista definitiva de los individuos del Ayuntamiento y número cuádruplo de vecinos que pagan mayores cuotas de contribuciones directas.

Arrendataria del Contingente provincial.—Hace público que la recaudación voluntaria del primer trimestre del corriente año y la parte correspondiente de atrasos se verificará en los Ayuntamientos que detalla durante los dias y por los agentes de los partidos que á continuación expresa.

Alcaldías.—Anuncios de las de Castellvell, Vilanova de Prades, Mila, Vallmoll, Bráfim, Masó, Querol, Bellvey, Llorens, Febró y Santa Oliva.

Juzgados.—Edicto de subasta de fincas del de esta capital interesante á D. Antonio Magre Figueras.

—Idem del de Valls interesante á los herederos de Teresa Serra y Fortuny.

—Idem interesante á D. Bautista Calduch Constantí.

—Idem del municipal de Tamarit.

La "Gaceta"

Gracia y Justicia.—Los decretos de personal de la magistratura, firmados anteayer por el Rey.

—Real orden aprobando la división del territorio del actual partido judicial de Bilbao, entre los dos nuevos Juzgados que han de funcionar á partir del 21 del corriente.

Gobernación.—Reales decretos concediendo tratamiento de Ilustrísima á los Municipios de Cercera del Rio Pisuerga (Palencia) y Puenteáreas (Pontevedra).

—Otros concediendo nacionalidad española á los súbditos marroquíes.

—Reales órdenes declarando corporaciones oficiales los Colegios Médicos de Caste-

llón, Cáceres, Guipúzcoa, Huelva y Alicante.

—Otra autorizando la apertura al servicio público de un balneario construido en Onteniente (Valencia) por la Sociedad anónima La Salud.

—Otra relativa á los honorarios de médicos por reconocimientos de quintos.

—Otra circular á los gobernadores para que adopten medidas eficaces á fin de que los Ayuntamientos de sus respectivas provincias abonen las cantidades que adeuden á los médicos titulares.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden aclaratoria de la de 23 de Febrero último publicada en 27, resolviendo, con el caracter de indispensable, que los conejos caseros han de estar vivos para poder ser presentados en el mercado á la venta.

Ecos de la provincia

Tortosa, 10.

Ha abonanzado bastante el tiempo.

El dia de hoy ha sido primaveral, á favor del cual el arbolado empieza á coronarse de brote anunciando la proximidad de la primavera.

A pesar de todo, la atmósfera aparece cargada de humedad á cuya persistencia concontribuyen las pasajeras y espesas nieblas que tardan poco en resolverse el agua, poniendo intransitables las calles

—La barca desaparecida de San Carlos con los últimos temporales créese que naufragó frente á Benicasim, pereciendo los que la tripulaban.

—Ha fallecido el Rdo. D. Rafael Sales Eximaro, catedrático de este Seminario Conciliar, y vicario del convento de religiosas de Santa Clara.

—Se encontraba ayer en ésta, el ilustrado Inspector de primera enseñanza de la provincia, D. Federico Gomez.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Gregorio el Magno papa y dr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Ramiro, Rodrigo y Salomon mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media celebrándose las misas de costumbre.

Crónica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Josefa Gabriel Alsina.—Luisa Delgado Ribadulla.—Josefa Mallol Gabriel.

FALLECIDOS.—Sor Agustina Sanahuja Soler, Santa Clara 2, (64 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'40 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista..	00'00 »
Id. cheque.	35'02 p.
París á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	73 95	73'97
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	93'80	93'90
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	99'50	99'75
» San Juan Abadesas.	74'50	74'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'00	56'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	98'85	99'00
» Alicante 4 por 100.	91'00	91'50
» M. T. B. Reus Roda.	55'50	56'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	72'75	73'22
» Orense.	49'00	49'55

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'80	23'90
Norte de España..	44'20	44'30
Madrid, Zaragoza, Alicante.	77'90	78'00

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 17'30.

4 por 100 interior contado	74'05
4 por 100 idem fin mes	73'97
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	93'60
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	470'00
Tabacalera.	415'50
Cambios de Paris	00'00
Idem de Londres.	00'000
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona y Valencia v. «Barambio», de 525 ts., c. Hernández, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Génova y esc., v. «Alcira», de 659 ts., c. Samó, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Liverpool y Barcelona v. «Turia», de 937 ts., c. Talladas, con efectos, consignado á D. Modesto Fénech.

Do Cette v. italiano «Zena», de 302 ts., c. Morteo, con efectos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. griego «Stefanos», con tránsito.
Para Barcelona v. «Barambio», con tránsito.
Para Huelva y esc., v. «Alcira», con efectos.
Para Liverpool y esc., v. «Turia», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Vaijes del Rey—A Vigo

Madrid, 11, 15'15.

El lunes próximo marchará el Rey á Vigo para saludar al emperador de Alemania cuando visite aquel puerto.

A la ida visitará el Rey Orense y á la vuelta Lugo.

Acompañará al Monarca el ministro de Marina.

La entrevista de ambos Soberanos probablemente se verificará en alta mar.

Todavia no se ha decidido si el Rey embarcará en el yate del Emperador ó en el «Giralda».

Almorzarán juntos los dos soberanos.

—Se asegura que el Rey irá á Barcelona en Abril, visitando después Mallorca.

De Cadiz

Madrid, 11, 15'30.

Telegrafian de Cádiz que ha llegado á aquella capital el capitán de navío de primera D. Enrique Santaló, que, según se dice, mandará la escuadra que se forme para acompañar al Rey en su excursión por el Mediterráneo cuando visite Sevilla.

La renuncia de Castellano

Madrid, 11, 15'40.

La comunicación del Sr. Castellano renunciando al acta de diputado ha producido alguna sensacion entre los politicos.

Algunos republicanos se congratulaban de ello por creer que ahora quedan en la circunscripción de Zaragoza dos vacantes, pues el Sr. Costa aún no ha presentado el acta, y debe procederse, según la ley, á nuevas elecciones.

Sin embargo, alguien mejor enterado de la legislación sobre este punto ha hecho observar que el Sr. Costa no perderá el derecho á ser diputado hasta que haya pasado la primera legislatura sin presentar su acta. Es decir, que las dos vacantes en Zaragoza no existirán mientras el Sr. Costa no renuncie á su acta ó transcurra el tiempo reglamentario para presentarla y por lo tanto no puede procederse ahora á nuevas elecciones en aquella capital.

Firma del Rey

Madrid, 11, 16'10.

El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma del Rey un decreto disponiendo que se lleve á cabo la estadística de las enseñanzas pública y privada.

Del ministerio de Agricultura ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Ascendiendo á ingeniero de segunda clase del cuerpo de Caminos á D Alberto Pesset.

Disponiendo la construccion de varios ferrocarriles secundarios.

Disponiendo la inclusion de varias carreteras en el plan general.

Dictando disposiciones para el fomento de la Fiesta del Arbol.

Bolsin

Madrid, 11, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 73 97.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 38 90.
Libras, 00'00.
Emprèstito nuevo, 93'65.

Bolsin

Barcelona, 11, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 74'02.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 44 20.
Alicantes, 78 10.
Orenses, 23'80.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 11.

Exterior español, 79'90.
Norte España, 152'00.
Alicante, 268 00.
Plata fina, 96 75.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE